

valiosísima colección, que me congratulo veremos pronto en esta casa, dadas la liberalidad del publicista y la estima y el agrado con que han de ser recibidas.

FRANCISCO R. DE UHAGÓN,

Marqués de Laurencin.

---

### III.

#### LA CATEDRAL DE CUENCA.

Apenas ha transcurrido medio siglo desde que comenzó á conocerse el verdadero carácter y la significación artística de la arquitectura ojival. Mas en tan corto tiempo los adelantos conseguidos por la crítica nos han apartado extraordinariamente de los escritores que consideraban las maravillas de aquel arte como un conjunto de incoherencias incomprensibles y de atrevimientos afortunados, aunque rebeldes contra los cánones artísticos. Lo que antes pareció bárbaro, alcanza hoy universal admiración; y mientras los sabios ahondan en el concepto generador de aquella arquitectura, y en los pormenores más nimios de su desarrollo, los artistas la restauran y la imitan, no siempre con éxito, como si todavía se escapasen muchas de sus misteriosas leyes á la perspicacia de las más pacientes investigaciones.

Cuanto más adelanta la exégesis de la arquitectura ojival, mayor es la admiración que produce. Maravíllase el espíritu de que constructores sin educación técnica apropiada, en tiempos en que las ciencias físico-matemáticas no tenían aún fórmulas establecidas, y los preceptos del arte estaban como escondidos tras las sombras del pasado clásico, á la vez que resolvían los más arduos problemas de la mecánica y de la construcción levantando enormes edificios sobre débiles fundamentos, les diesen formas artísticas, esbeltez, gracia y ornamentación fantástica. Hicieron milagros de estática; entendieron y aplicaron las combinaciones de

las leyes de elevación, asiento, contrarresto de fuerzas y armonía de las proporciones; dieron paso á la luz y al aire por el espesor de los muros, como si éstos no fueran necesarios; levantaron las bóvedas hasta las nubes, sin menoscabo de la solidez constructiva, apenas visible, ó cuando menos muy disfrazada, y en el desarrollo de las plantas de los edificios, en el sistema de botareles, arbotantes y otros medios de sostén, en el reparto de los pesos y de la gravitación total de la máquina, y en cuantas necesidades requería la obra, ya en sí misma, ya en lo tocante á sus fines, demostraron una ciencia y una maestría, que no se logran siempre ni aun ejercitando los principios de las sapientísimas escuelas modernas.

Adviértese esto y mucho más en el estudio de las catedrales, que son las más excelsas obras de aquella arquitectura venturosa, expresión viva y mandataria fiel del espíritu cristiano de los siglos en que floreció. De esta ley no se apartaron las catedrales españolas; y aun cuando en el arte nacional se vea con más ó menos certeza la influencia de otros pueblos, singularmente el francés, todavía nuestros templos episcopales presentan caracteres propios que nos consienten hablar de la arquitectura ojival española. De este apartamiento, todavía no apreciado en su valor, es un ejemplo insigne la catedral de Cuenca, que por esto debemos considerar como una de las más españolas, mientras no se pruebe que en sus elementos singulares y característicos tuvo parte la influencia normanda ó inglesa.

Por esto, por la esplendidez de su traza y de sus adornos, por venir su origen de la época más curiosa y menos conocida de nuestra historia arquitectónica, es decir, de aquel tiempo en que aparece manifiesta é interesantísima la transición del estilo románico al ojival, por la particularísima disposición y ornato de aquel prodigioso triforio, que no tiene par, y por ser, como las demás construcciones magnas de la Edad Media, lenta y constante su obra, con lo que es ejemplo y muestra de las evoluciones arquitectónicas de una serie de siglos, merece la catedral de Cuenca la admiración de que es objeto desde que ha sido bien conocida por los críticos y los artistas.

Con lo que se junta para mayor realce suyo la circunstancia de

ser una de las más ricas de España en sus elementos y en sus pormenores, especialmente en los capiteles que ennoblecen sus pilares, en las rejas que cierran sus apartamientos, en los sepulcros que guardan los restos de varones insignes, en las santas reliquias que decoran sus altares, en la variedad de traza y estilo de sus retablos, en lo más venerable y en lo más humilde, en lo espiritual como en lo profano, en cuanto toca á la fe, al arte, á las industrias decorativas y á las memorias históricas que encierra aquel recinto glorioso.

Al dirigirse al Gobierno la Comisión provincial de Monumentos de Cuenca, á quien mueve en esta ocasión el peligro ocasionado por una catástrofe reciente y dolorosísima, en demanda de que sea declarada monumento nacional aquella iglesia, enumera con noble pasión las excelencias del templo y las memorias históricas que en él se conservan, más perdurables que sus robustos muros y que sus altas torres.

A esa petición, pasada por V. E. á esta Real Academia, se refiere el presente informe, y cuanto en él se calla acerca del mérito artístico, arqueológico é histórico del templo, está expuesto en dicha petición, con lo que queda libre de pregonar las grandezas de la maravilla conquense.

Pero ha de asociarse á lo que la Comisión provincial de Monumentos dice, y á los razonamientos en que apoya su demanda, y proponer, por tanto, al Gobierno de S. M. como justísima y urgente la declaración de monumento nacional á favor de aquella santa iglesia, á fin de que se prevengan sin tardanza las medidas oportunas contra los peligros que la amenazan, y se provea á salvar uno de los monumentos más egregios y de más alta representación histórica que todavía conservamos.

Este es mi parecer, que someto al juicio jamás desacertado de la Academia.

Madrid, 12 de Mayo de 1902.

JUAN CATALINA GARCÍA.

---